

 [Escuchar este artículo](#)

Senado aprobó proyecto de ley sobre etiquetado de 'comida chatarra'

Junio 17, 2021 - 06:22 p. m. |

Por: Redacción de El País

En cuarto debate fue aprobado por el Senado de la República el proyecto de ley que busca, entre otras cosas, que los productos de 'comida chatarra' incluyan un etiquetado claro con el que se informe si tienen exceso de azúcares, sodio, grasas saturadas y edulcorantes.

La iniciativa fue aprobada con 49 votos a favor y 29 en contra tras un intenso debate y la admisión del senador de la U José Ritter López como ponente del proyecto en la plenaria del Senado ante el inicio de la licencia de maternidad de Nadia Blel, única coordinadora de la iniciativa.

A través de un video compartido en las redes sociales, el senador Mauricio Toro expresó que "hoy, gracias a la mayoría de los senadores, tenemos una ley por lo menos aprobada en cuarto debate ¿Qué nos falta? La conciliación. Es muy importante, se tiene que dar antes de las 12 de la noche del próximo 20 de junio".

Para convertirse en ley, el texto final del proyecto debe conciliarse entre el Senado y la Cámara de Representantes antes del 20 de junio, día en que se acaba la legislatura.

Le puede interesar: [Congreso aprobó la reforma al Código Disciplinario](#)



Imagen de referencia. La iniciativa busca que los empaques de productos procesados incluyan sellos que permitan identificar alto contenido de azúcares, sodio, grasas trans y edulcorantes. Pixabay

NOTICIAS RELACIONADAS



Carolina Piñeros, directora ejecutiva de Red Papaz, manifestó previamente a El País que "este es un proyecto muy sencillo, que busca que la gente tenga derecho a información clara y veraz cuando un producto tiene exceso de azúcar, sodio, grasas saturadas y edulcorantes (...) quiere ayudar a los consumidores a identificar cuándo un producto tiene exceso de estos ingredientes a través de un sello de advertencia al frente de los empaques. Podrían ser cuatro etiquetas si tiene exceso de los cuatro".

Por su parte el representante Julián Peinado destacó que "la evidencia muestra que una buena regulación en términos de etiquetado frontal de alimentos puede suponer una reducción en las enfermedades no transmisibles, como la diabetes, la hipertensión o la obesidad".



Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias

Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co

0 **VER COMENTARIOS** ▾

Senado aprueba reglamentación de cadena perpetua para asesinos y violadores de niños



Congreso aprobó proyecto de ley que permite cambiar el orden de los apellidos

AHORA EN PORTADA



▶ ULTIMO MINUTO

Disturbios, quema de vehículos y otros problemas de orden público este jueves en Cali



▶ VÍDEOS

Video: quemas, bloqueos y disturbios del jueves en Cali; vea los problemas de orden público



▶ VALLE

Valle alcanzaría inmunidad de rebaño a inicios del 2022

▶ VALLE

¿Por qué el contrato de la Nueva Malla Vial es el más importante del Valle en dos décadas?

▶ ECONOMÍA

Las propuestas del comercio para salir de la crisis económica

▶ CALI

Reactivan 11 rutas del MÍO que prestan servicio en el oriente de Cali



▶ CALI

Hombres armados intimidaron a médicos del hospital Carlos Carmona por atención de un herido

▶ VÍDEOS

Los videos del nuevo ataque contra bus del MÍO, quemado cerca a Paso del Comercio

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
Anuncio	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	América de Cali	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Copa América 2019	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contáctenos	Economía	Fútbol Internacional	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Maurice Armitage	Feria de Cali 2018	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	COPA AMÉRICA 2019	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	Calendario	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Selección Colombia	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Versión iPad	Vivienda nueva	Videos de la Copa	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	PLAN CIUDAD	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Eventos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira	Restaurantes en Cali	Marcas de Corazón		Audiencias El País

Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (+572) 898 7000 | Cali, Colombia

Política y Tratamiento de Datos | Aviso Legal | Política de Cookies

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Publicidad en Bogotá - Cadenacol

Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofic 307